

Señores

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL VILLANUEVA – SANTANDER

E.

S.

D.

**REF: INCIDENTE DE LEVANTAMIENTO EMBARGO BIEN MUEBLE MOTO
CARRO**

INCIDENTANTE: NORA ISABEL PORRAS SARMIENTO

PROCESO EJECUTIVO DE: JUAN GABRIEL MARTINEZ MENESES

CONTRA: REYNALDO MACIAS AFANADOR

RADICADO: 688724089001-2021-00157-00

MAURICIO ORTEGON WALTEROS, identificado con la cedula de ciudadanía, No: 11.311.090 de Girardot (Cund), profesionalmente con la T.P. 180966 del C. S de la J, obrando como apoderado judicial de la señora, **NORA ISABEL PORRAS SARMIENTO**, mujer, mayor de edad identificada con la cedula de ciudadanía No: 37.531.110 expedida en Villanueva (S), quien obra en nombre propio y en su calidad de propietaria del bien mueble sujeto a embargo dentro de proceso ejecutivo a través del presente escrito, me permito solicitar a su digno despacho, fijar fecha y hora a fin de adelantar audiencia de incidente de oposición a embargo de bien mueble, motocarro, de propiedad de mi prohijada.

HECHOS.

- 1- Mi prohijada desde el mes de noviembre del año dos mil trece (2013), adquirió bajo la modalidad de compra, el vehículo Motocarro de placas, 959ABM.
- 2- Mi prohijada el veintidós (22) de noviembre del año dos mil trece (2013), procedió a matricular el vehículo motocarro, ante la secretaria de tránsito de Charalá, dejando constancia de la propiedad y dominio que ejercía sobre el vehículo de placas, 959ABM.
- 3- Mi prohijada desde el veintidós (22) de noviembre del año dos mil trece (2013), ha sido la única propietaria del mismo, ejerciendo desde ese momento su dominio sobre este.

- 4- Mi prohijada no ha prometido en venta, ni enajenado su derecho de dominio a ninguna persona, sobre el vehículo de placas, 959ABM, el cual es de su propiedad.
- 5- Mi prohijada a ejercido su derecho de dominio sobre este bien mueble, a través de la figura de la explotación comercial.
- 6- Mi prohijada el día doce (12) de octubre de dos mil veintiuno (2021), fue privada de su derecho al dominio y propiedad, sobre su vehículo de placas, 959ABM, esto por orden judicial.
- 7- Mi prohijada no guarda relación alguna con las partes ejecutante y ejecutada o demandada, no tiene igualmente relación con la litis y menos aún ha suscrito obligación alguna con la parte demandante o ejecutante.

FUNDAMENTOS JURIDICOS DE MI PETICION

De conformidad con lo establecido en el Código General del Proceso, artículos, 596 y 597 No: 7 y siguientes, se funda la solicitud de mi prohijada, por ser esta la titular de derechos de dominio sobre el bien mueble sujeto a registro.

RAZONES DE LA OPOSICION A LA MEDIDA CAUTELAR Y EMBARGO DE MI UNICO BIEN MUEBLE.

1. Como ya se señaló este vehículo fue adquirido desde el año 2013, por parte de mi prohijada.
2. Que el vehículo embargado, antes de ser inmovilizado, mi prohijada lo explotaba desde hace más de 96 meses.
3. Que el mismo siempre ha estado bajo su completo dominio, el cual era ejercido por esta de manera pública, pacífica e ininterrumpida.
4. Que, a través del vehículo en mención, mi prohijada percibe sus ingresos diarios, y así garantiza su congrua subsistencia.
5. Que, desde el año, 2013, fecha en la cual fue adquirido en cocesionario, este vehículo, se ha encontrado en posesión de persona diferente.

6. Que mi prohijada entrega su vehículo para fines de explotación a terceras personas que fungen como tenedores del bien, sin que esto conlleve a pensar que se encuentre bajo el dominio de terceros.
7. Que el embargo versa sobre un bien sujeto a registro y como se puede avizorar en el certificado de registro del vehículo automotor, que la parte contra quien se profirió la medida no es, ni ha sido nunca titular del dominio del respectivo bien.

Son estas las razones que me llevan a solicitarle a su honorable despacho, se sirvan atender de manera favorable mi petición, atendiendo como ya se dijo que mi prohijada ha ejercido el dominio completo del bien mueble objeto de este embargo.

PRUEBA DOCUMENTAL

Para probar lo anterior solicito a su honorable despacho se sirva, tener como prueba documental, las siguientes.

- 1- Fotocopia de la cedula de mi prohijada
- 2- Copia contrato de arrendamiento del vehículo moto carro.
- 3- Tarjeta de propiedad del vehiculó
- 4- Copia del seguro obligatorio
- 5- Certificado de emisión de gases
- 6- Certificado de tradición del vehículo moto carro.

PRUEBA TESTIMONIAL

Solicito igualmente se sirva decretar el testimonio de las personas que a continuación relaciono, quienes darán cuenta de todo cuanto les conste y sepan en relacion a la propiedad y dominio del bien mueble aquí embargado.

- 1- **ELÍAS CARREÑO PINEDA**, se identifica con la cedula de ciudadanía No: 91.074.934 expedida en San Gil, quien podrá ser ubicado en la Cra 9 #13-35 barrio pueblo nuevo, municipio de Villanueva – Santander.
- 2- **MARÍA ISABEL BALLESTEROS**, identificada con la cedula de ciudadanía No: 27.993.189, quien podrá ser ubicada en la Calle 8 # 15a - 15 piso 2, barrio, Nelson Gómez, municipio de Villanueva – Santander.

3- **LEIDY MARCELA PÁEZ**, se identificada con la cedula de ciudadanía No: 1.098.626.940, quien podrá ser ubicada en la Calle 12 a 10 - 35 barrio el prado, municipio de Villanueva – Santander.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que desconozco si los testigos tienen correo electrónico, igualmente estas personas que podrán ser ubicadas a través de la línea celular, 316.3606194.

Notificaciones:

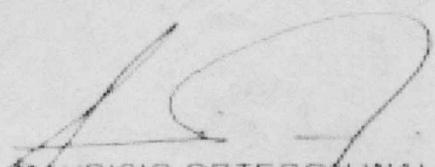
A la incidentante.

EN LA CARRERA 15 NO: 14-34 MUNICIPIO DE VILLANUEVA – SANTANDER, ABONADO CELULAR, 3134758451, LA INCIDENTANTE MANIFIESTA NO TENER CORREO ELECTRONICO.

AL APODERADO: EN LA CARRERA 9 No: 19 -17 SAN GIL – SANTANDER, ABONADO CELULAR 3185170223, CORREO ELECTRONICO. MOOWA327@HOTMAIL.COM.

AL EJECUTANTE O A LA PARTE EJECUTADA, SE PODRAN NOTIFICAR EN LA DIRECCION QUE APARECE EN EL ESCRITO DE DEMANDA EJECUTIVA.

Sin Otro Particular



MAURICIO ORTEGÓN WALTEROS
C.C. 11 311 090 DE GIRARDOT
T.P. 180966 del C. 5 de la J.
Correo electrónico: moowa327@hotmail.com
Celular: 3185170223
Dirección Carrera 9 No: 19 -17 oficina: 204
San Gil - Santander

Señores

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL VILLANUEVA – SANTANDER
E. S. D.

REF: PODER
INCIDENTANTE: NORA ISABEL PORRAS SARMIENTO
PROCESO EJECUTIVO DE: JUAN GABRIEL MARTINEZ MENESES
CONTRA: REYNALDO MACIAS AFANADOR
RADICADO: 688724089001-2021-00157-00

NORA ISABEL PORRAS SARMIENTO, mujer, mayor de edad identificada con la cedula de ciudadanía No: 37 531 110 expedida en Villanueva (S), en su calidad de propietaria del bien mueble, Moto Carro, marca Bajaj, color, Blanco, chasis, MDZA25BZSEWB00166, línea, RE205D, modelo, 2014, motor, AFZWDB15400, de Placas, **959ABM**, actualmente domiciliado en el Municipio de Villanueva (S), obrando en nombre propio y en mi calidad de directa perjudicada, por medio del presente escrito manifiesto a Usted, que confiero **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** al Doctor: **MAURICIO ORTEGON WALTEROS**, identificado con la cédula de ciudadanía No: **11.311.090** expedida en Girardot (Cund) y profesionalmente con la Tarjeta No **180.966** del C.S. de la J, para que en mi nombre y representación, ejerza como mi apoderado de confianza y me represente dentro del presente incidente, donde se vincula, el bien mueble Moto Carro.

Mi Apoderado, queda facultado para llevar a cabo mi representación judicial, en especial para que presente oposición en contra de la medida de embargo ordenada por su despacho, lo cual afecta bienes de mi propiedad, con los cuales garantizo mi manutención y la de mis consanguíneos e igualmente todas las actuaciones que considere necesarias y tendientes a materializar mis derechos, a fin de que pueda cumplir con el mandato aquí referido.

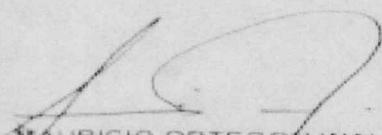
Sírvase señor Juez, proceder a reconocerle personería a mi Abogado, para los efectos anotados.

Sin Otro Particular:

Faculto

Acepto

Nora Isabel Porras S
NORA ISABEL PORRAS SARMIENTO
C.C. # 37 531 110 / cel:


MAURICIO ORTEGON WALTEROS
C.C. 11 311 090 DE GIRARDOT
T.P. 180966 del C. S. de la J
Correo electrónico: moowa327@hotmail.com
Celular: 3185170223
Dirección Carrera 9 No. 19 -17 oficina: 204
San Gil - Santander

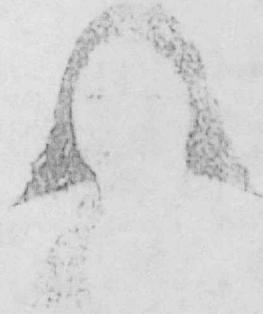
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
BOLETA DE CIUDADANIA

37.531.110
PORRAS SARMIENTO

NORA ISABEL

NO FOTOS

Nora Isabel Porras S



FECHA DE NACIMIENTO 04-OCT-1978

VILLANUEVA
(SANTANDER)

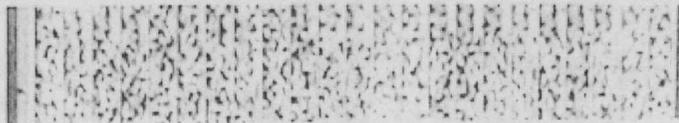
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 O+ F

ESTATURA PESO GRUPO SANGUINEO

03-JUL-1997 VILLANUEVA

FECHA Y LUGAR DE EXPIRACION



<



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10006415330

PLACA: 959ABM MARCA: BAJAJ LINEA: RE 205D MODELO: 2014
 CILINDRADA (cc): 198 COLOR: BLANCO SEÑAL: PARTICULAR
 CLASE DE VEHICULO: MOTOCARRO ESPECIALIDAD: CARPADO COMBUSTIBLE: GASOLINA CAPACIDAD (litros): 4
 NUMERO DE MOTOR: AFZWDB15400 REG. VIN: N MD2A25BZ5EWB00166
 NUMERO DE SERIE: MD2A25BZ5EWB00166 REG. NUMERO DE CHASIS: N MD2A25BZ5EWB00166 REG. N
 PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): PORRAS SARMIENTO NORA ISABEL IDENTIFICACION: C.C. 37531110

RESTRICCIÓN MOVILIDAD: ***** BLINDAJE: 10 POTENCIA HP: 10
 DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 902013000191521 FECHA IMPORT: 21/10/2013 PUERTAS: 0
 LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: *****



FECHA MATRICULA: 22/11/2013 FECHA EXP. LIC. TIT: 22/11/2013 FECHA VENCIMIENTO: *****
 ORGANISMO DE TRÁNSITO

INST TTOYTTE CHARALA



LT01004498239

CERTIFICADO DE EMISIONES DE GASES POR PRUEBA ESTÁTICA		
MARCA BAJAJ	LÍNEA/REFERENCIA RE 205D (MOTOCARRO)	CLASE MOTOCARRO
CILINDRADA (cc) 198.75	TIEMPOS (T) 4	MODELO (AÑO) 2014
SERIAL No. MD2A25BZ5EWB00166	MOTOR No. AFZWDB15400	FECHA DE PRUEBA 21/10/2013
NOMBRE AUTOTÉCNICA COLOMBIANA S.A.S.	NIT. 890.900.317-0	DIRECCIÓN CRA. 42 No. 45-77
CIUDAD ITAGÜÍ	DPTO. ANTIOQUIA	TELÉFONO (57 4) 306 81 81



CERTIFICADO DE EMISIONES
DE GASES POR PRUEBA
ESTÁTICA

CONDICIONES DE REGLAJE DEL VEHÍCULO
1.5 +- 1

VUELTAS DE AIRE

POSICIÓN CORTINA

RALENTÍ

N.A

1300 +- 200

VIGENCIA

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO POR UN PERÍODO DE
DOS (2) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE
EXPEDICIÓN DE LA MATRÍCULA

AUTOTÉCNICA COLOMBIANA S.A.S. CERTIFICA QUE ESTE VEHÍCULO
CUMPLE CON LOS LÍMITES DE EMISIONES ESTABLECIDOS
EN LA RESOLUCIÓN 910 DE 2008 DEL MINISTERIO DE AMBIENTE,
VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, O EN LAS NORMAS
QUE LOS MODIFIQUEN, ADICIONEN O SUSTITUYAN.

6

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN MOVIENTES DE TRANSITO



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

ESTADO GUAYANÉS - GUAYANA FRANCESA



FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA							
AÑO	MES	DÍA	DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 24 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA
2016	03	19	DEL	2016	03	20	DEL	2017	03	19

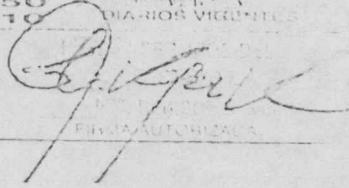
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR							TELÉFONO TOMADOR			
PORRAS SARMIENTO NORA ISABEL							3134758451			
TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR		No. DOCUMENTO TOMADOR		COD. SUCURSAL EXPEDIDORA		CLAVE PRODUCTOR		CIUDAD EXPEDICIÓN		
CC		37531110		96		133422001		SAN GIL		
DIRECCIÓN DEL TOMADOR							CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR			
CRA 15 NO 14-34							VILLANUEVA			
REEMPLAZA PÓLIZA No.							AT 1329 33360497 2			

CLASE VEHICULO		SERVICIO		CATEGORIA	
MOTO CARRO		PARTICULAR		198	
MODELO	PLACA No.	MARCA	LINEA VEHICULO		
2014	959ABM	BAJAJ	RE 205D		
No. MOTOR			No. CHASIS o No. SERIE		
AFZWDB15400			MD2A25BZ5EWB00166		
No. VIN		PASAJEROS	CAPACIDAD TON.	TARIFA	
MD2A25BZ5EWB00166		4	0.00	140	
PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	TOTAL A PAGAR		
\$ 287500	\$ 143750	\$ 1400	\$ 432650		

GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS		300	SALARIOS MINIMOS
INCAPACIDAD PERMANENTE		180	LEGALES
MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS		750	DIARIOS VICTIMAS
GASTOS DE TRANSPORTE Y REHABILITACION DE VICTIMAS		10	



33360497 2



FIRMA AUTORIZADA

CONTRATO DE ALQUILER DE VEHÍCULO MOTOCARRO

Conste por el presente documento el contrato de **ALQUILER** del vehículo Motocarro de placas, **959ABM**, que celebran de una parte la Sra **NORA ISABEL PORRAS SARMIENTO**, identificada con C.C. N° 37.531.110 expedida en Villanueva (S), con domicilio en Villanueva (S), a quien en adelante se le llamará **EL ARRENDADOR** y de la otra parte el Sr. **REYNALDO MACIAS AFANADOR**, identificado con el C.C. N° 91.075.372, con domicilio en la ciudad de Bogotá (Cund), que para los efectos del presente contrato se le denominará **EL ARRENDATARIO**, el cual está sujeto a los términos y condiciones que se denominaran de la siguiente manera:

PRIMERO: **EL ARRENDADOR**, da en alquiler a **EL ARRENDATARIO** el vehículo Motocarro de placas, **959ABM** con las siguientes características:

Tipo de Vehículo: Moto Carro
Marca: Bajaj
Color: Blanco
Numero chasis: MDZA25BZSEWB00166
Linea: RE205D
Modelo: 2014
Numero de motor: AFZWDB15400
Placa: 959ABM
Lugar de Operación: Municipio de Villanueva – Santander

SEGUNDO: **EL ARRENDATARIO** se compromete a utilizar el vehículo arrendado única y exclusivamente para el transporte de personas y/o mercancías, que tengan un origen legal.

TERCERO: **EL ARRENDATARIO** se hará responsable de cualquier actividad ilegal, que se origine con el uso del motocarro, quedando estrictamente prohibido el transporte de estupefacientes, armas, explosivos, juegos pirotécnicos y/o sustancias que tengan prohibición expresa frente a su comercialización o uso.

CUARTO: **EL ARRENDATARIO** cancelara de canon de arriendo una mensualidad de seiscientos mil pesos (\$ 600.000), valor que se pagara de manera anticipada, los primero cinco (5) días de cada mes.

Parágrafo: Si el vehículo motocarro, por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, no puede ser utilizado por el arrendatario o es solicitada su entrega o devolución, el valor del canon a liquidar se hará por días, valor que saldrá de dividir el canon de arrendamiento vigente por treinta (30) días, valor que será devuelto al arrendatario una vez se verifique el estado en que se recibe el vehículo motocarro.

QUINTO: En los eventos en que se causen sanciones, multas o comparendos, en razón al mal uso del vehículo o el desconocimiento de las normas de tránsito, **EL ARRENDATARIO** deberá responder con su propio pecunio.

SEXTO: Los daños mecánicos o desgaste de piezas por el normal uso o paso del tiempo deberán ser reparados por el **ARRENDADOR** o el **ARRENDATARIO**, previa autorización del primero.

SEPTIMO: El vehículo será retirado y entregado por el **ARRENDATARIO** y el mismo será guardado en un lugar que preste el servicio de parqueadero, quedando autorizado el **ARRENDADOR** para realizar verificaciones de las condiciones del mismo en el lugar en que se encuentre.

Parágrafo: El valor que se genere por uso de parqueadero, será cancelado de manera exclusiva por parte del **ARRENDATARIO**.

OCTAVO: **EL ARRENDATARIO** declara que recibe el vehículo en perfecto estado de conservación y funcionamiento, con sus llaves, tarjeta de propiedad, Seguro SOAT, revisión técnica mecánica y las siguientes herramientas: llave de tuercas, Triángulo de seguridad, Carpa.

NOVENO: Es obligación DIARIA de EL ARRENDATARIO la limpieza interior y exterior del vehículo, así como la revisión de los niveles de líquidos del vehículo, tales como niveles de aceite, revisión de frenos, revisión de batería etc. para el funcionamiento diario adecuado.

DECIMO: Cualquier desperfecto o rotura que suceda por descuido o mal uso del mismo, durante la vigencia de este contrato, en el vehículo, deberá ser reparado o repuesto por EL ARRENDATARIO.

DECIMO PRIMERO: Los accidentes y choques que cometiera EL ARRENDATARIO y que correspondan al vehículo, serán de entera responsabilidad de EL ARRENDATARIO, y deberán ser cubiertos por el mismo.

Se firma el día de tres (03) de enero de dos mil veintiuno (2021) en dos tenores-

Arrendador

Nosa Isabel Porras S.S
NHORA ISABEL PORRAS SARMIENTO
C.C. # 37 531 110 / cel:

Arrendatario

Reynaldo Macias Afanador
REINALDO MACIAS AFANADOR
C.C. # 91075372 / cel:

4

La validez de este documento puede verificarse en la página <https://www.runt.com.co/runt/appub/PortalCiudadano/historicoVehicular.html#/consulta> con el número de solicitud



**REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO
HISTÓRICO VEHICULAR**

Histórico vehicular generado con la solicitud No. 944389

Identificación : 959ABM

Expedido el 20 de octubre de 2021 a las 05:10:06 PM

**"ESTE DOCUMENTO REFLEJA LA SITUACIÓN DEL VEHICULO HASTA LA FECHA
Y HORA DE SU EXPEDICIÓN"**

DATOS LICENCIA DE TRÁNSITO

Nro. Licencia de tránsito	10006415330	Autoridad de tránsito	INST TTOyTTE CHARALA
Fecha Matrícula	22/11/2013	Estado Licencia	ACTIVO

DATOS ACTA DE IMPORTACIÓN

Nro. Acta importacion	902013000191521	Fecha Acta importación	21/10/2013
-----------------------	-----------------	------------------------	------------

CARACTERISTICAS DEL VEHÍCULO

Nro. Placa	959ABM	Nro. Motor	AFZWDB15400		
Nro. Serie	MD2A25BZ5EWB00166	Nro. Chasis	MD2A25BZ5EWB00166		
Nro. VIN	MD2A25BZ5EWB00166	Marca	BAJAJ		
Linea	RE 205D	Modelo	2014		
Carroceria	CARPADO	Color	BLANCO		
Clase	MOTOCARRO	Servicio	PARTICULAR		
Cilindraje	198	Tipo de Combustible	GASOLINA		
Importado	SI	Estado del vehículo	ACTIVO		
Radio Acción		Modalidad Servicio			
Nivel Servicio					
Regrabación motor	NO	No. Regrabación motor	NO APLICA		
Regrabación chasis	NO	No. Regrabación chasis	NO APLICA		
Regrabación serie	NO	No. Regrabación serie	NO APLICA		
Regrabación VIN	NO	No. Regrabación VIN	NO APLICA		
Tiene gravamen	NO	Vehículo rematado	NO	Tiene medidas cautelares	NO
Revisión Técnico-Mecánica vigente	NO REGISTRA	Tiene Seguro Obligatorio Vigente	NO		
Tiene Póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual				NO	

DATOS ACTA DE REMATE

Nro. Acta de remate	NO APLICA	Fecha Acta remate	NO APLICA
---------------------	-----------	-------------------	-----------

AVISO LEGAL: El histórico vehicular no reemplaza el certificado de tradición que expiden los organismos de tránsito. Se precisa que la información suministrada es la que se encuentra en el Registro Único Nacional de Tránsito al momento de la consulta y a su vez la información contenida en el registro es producto de los reportes efectuados por los diferentes Organismos de Tránsito, Direcciones Territoriales, entre otros actores, quienes son los responsables de reportar información al RUNT y de su actualización. Por lo que la Concesión RUNT S.A. no asume responsabilidad alguna de la veracidad de la información.





REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO
HISTÓRICO VEHICULAR

Página 2 de 2

Histórico vehicular generado con la solicitud No. 944389

Identificación : 959ABM

Expedido el 20 de octubre de 2021 a las 05:10:06 PM

"ESTE DOCUMENTO REFLEJA LA SITUACIÓN DEL VEHICULO HASTA LA FECHA
Y HORA DE SU EXPEDICIÓN"

GARANTÍAS A FAVOR DE

Persona natural	NO APLICA
Persona Juridica	NO APLICA
Fecha de Inscripción	NO APLICA

SOAT

No. Póliza	Fecha Inicio Vigencia	Fecha Fin Vigencia	Entidad que expide SOAT	Vigente
33360497	20/03/2016	19/03/2017	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO
30702578	27/11/2014	26/11/2015	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO

REVISIÓN TECNICO MECANICA

Tipo de Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente
				NO REGISTRA

HISTÓRICO DE PROPIETARIOS

Tipo de Propietario	Fecha Inicio	Fecha Fin
PERSONA NATURAL	22/11/2013	ACTUAL

LISTA DE ACCIDENTES REGISTRADOS

El vehículo no tiene reportado ningún accidente

SOLICITUDES

No. Solicitud	Fecha	Estado	Trámite(s)	Entidad
44868417	22/11/2013	AUTORIZADA	Tramite matricula inicial,	INST TTOyTTE CHARALA

AVISO LEGAL: El histórico vehicular no reemplaza el certificado de tradición que expiden los organismos de tránsito. Se precisa que la información suministrada es la que se encuentra en el Registro Único Nacional de Tránsito al momento de la consulta y a su vez la información contenida en el registro es producto de los reportes efectuados por los diferentes Organismos de Tránsito, Direcciones Territoriales, entre otros actores, quienes son los responsables de reportar información al RUNT y de su actualización. Por lo que la Concesión RUNT S.A. no asume responsabilidad alguna de la veracidad de la información.



20 de octubre de 2021 a las 05:10:06 PM

9

En atención a su derecho de petición de fecha 20/10/2021, a continuación se relaciona el histórico de propietarios

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

**REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO
HISTÓRICO PROPIETARIOS**

Página 1 de 1

Solicitud No. 944389

Identificación : 959ABM

Expedido el 20 de octubre de 2021 a las 05:10:08 PM

**"ESTE DOCUMENTO REFLEJA LA HISTORIA DE LOS PROPIETARIOS DEL VEHÍCULO
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN"**

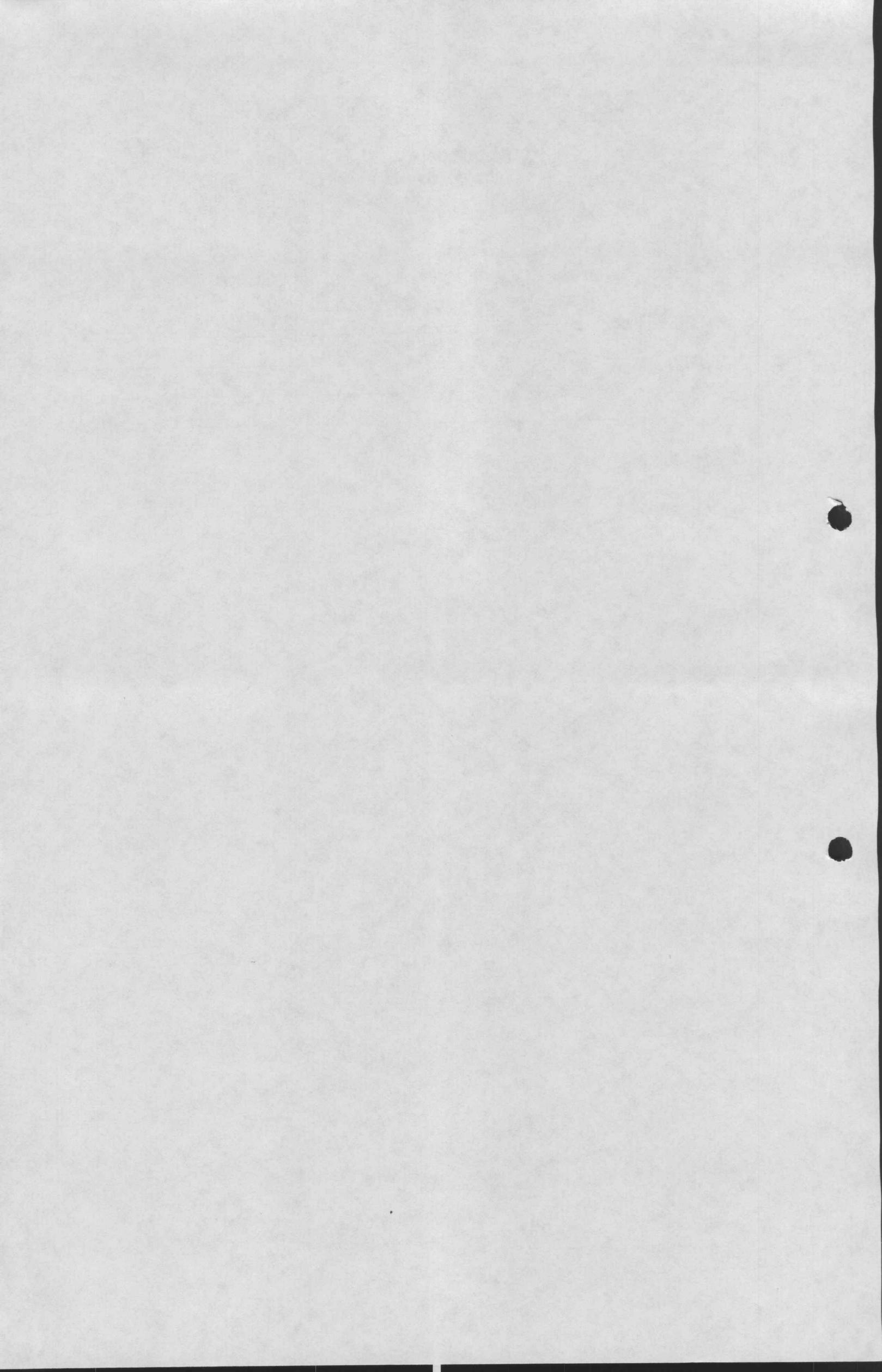
HISTÓRICO DE PROPIETARIOS

Tipo Documento	Nro. Documento	Nombres	Fecha Inicio	Fecha Fin
C.C.	37531110	NORA ISABEL PORRAS SARMIENTO	22/11/2013	ACTUAL

AVISO LEGAL: El histórico de propietarios no reemplaza el certificado de tradición que expiden los organismos de tránsito. Se precisa que la información suministrada es la que se encuentra en el Registro Único Nacional de Tránsito al momento de la consulta y a su vez la información contenida en el registro es producto de los reportes efectuados por los diferentes Organismos de Tránsito, Direcciones Territoriales, entre otros actores, quienes son los responsables de reportar información al RUNT y de su actualización. Por lo que la Concesión RUNT S.A. no asume responsabilidad alguna de la veracidad de la información.

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

20 de octubre de 2021 a las 05:10:08 PM



10

La validez de este documento puede verificarse en la página <https://www.runt.com.co/runt/appub/PortalCiudadano/historicoVehicular.html#/consulta> con el número de solicitud



**REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO
HISTÓRICO VEHICULAR**

Página 1 de 2

Histórico vehicular generado con la solicitud No. 944389

Identificación : 959ABM

Expedido el 20 de octubre de 2021 a las 05:10:06 PM

**"ESTE DOCUMENTO REFLEJA LA SITUACIÓN DEL VEHICULO HASTA LA FECHA
Y HORA DE SU EXPEDICIÓN"**

DATOS LICENCIA DE TRÁNSITO

Nro. Licencia de tránsito	10006415330	Autoridad de tránsito	INST TTOyTTE CHARALA
Fecha Matrícula	22/11/2013	Estado Licencia	ACTIVO

DATOS ACTA DE IMPORTACIÓN

Nro. Acta importacion	902013000191521	Fecha Acta importación	21/10/2013
-----------------------	-----------------	------------------------	------------

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Nro. Placa	959ABM	Nro. Motor	AFZWDB15400		
Nro. Serie	MD2A25BZ5EWB00166	Nro. Chasis	MD2A25BZ5EWB00166		
Nro. VIN	MD2A25BZ5EWB00166	Marca	BAJAJ		
Linea	RE 205D	Modelo	2014		
Carroceria	CARPADO	Color	BLANCO		
Clase	MOTOCARRO	Servicio	PARTICULAR		
Cilindraje	198	Tipo de Combustible	GASOLINA		
Importado	SI	Estado del vehículo	ACTIVO		
Radio Acción		Modalidad Servicio			
Nivel Servicio					
Regrabación motor	NO	No. Regrabación motor	NO APLICA		
Regrabación chasis	NO	No. Regrabación chasis	NO APLICA		
Regrabación serie	NO	No. Regrabación serie	NO APLICA		
Regrabación VIN	NO	No. Regrabación VIN	NO APLICA		
Tiene gravamen	NO	Vehículo rematado	NO	Tiene medidas cautelares	NO
Revisión Técnico-Mecánica vigente	NO REGISTRA	Tiene Seguro Obligatorio Vigente	NO		
Tiene Póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual	NO				

DATOS ACTA DE REMATE

Nro. Acta de remate	NO APLICA	Fecha Acta remate	NO APLICA
---------------------	-----------	-------------------	-----------

AVISO LEGAL: El histórico vehicular no reemplaza el certificado de tradición que expiden los organismos de tránsito. Se precisa que la información suministrada es la que se encuentra en el Registro Único Nacional de Tránsito al momento de la consulta y a su vez la información contenida en el registro es producto de los reportes efectuados por los diferentes Organismos de Tránsito, Direcciones Territoriales, entre otros actores, quienes son los responsables de reportar información al RUNT y de su actualización. Por lo que la Concesión RUNT S.A. no asume responsabilidad alguna de la veracidad de la información.



20 de octubre de 2021 a las 05:10:06 PM



REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO
HISTÓRICO VEHICULAR

Página 2 de 2

Histórico vehicular generado con la solicitud No. 944389

Identificación : 959ABM

Expedido el 20 de octubre de 2021 a las 05:10:06 PM

"ESTE DOCUMENTO REFLEJA LA SITUACIÓN DEL VEHICULO HASTA LA FECHA
Y HORA DE SU EXPEDICIÓN"

GARANTÍAS A FAVOR DE

Persona natural	NO APLICA
Persona Juridica	NO APLICA
Fecha de Inscripción	NO APLICA

SOAT

No. Póliza	Fecha Inicio Vigencia	Fecha Fin Vigencia	Entidad que expide SOAT	Vigente
33360497	20/03/2016	19/03/2017	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO
30702578	27/11/2014	26/11/2015	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO

REVISIÓN TECNICO MECANICA

Tipo de Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente
				NO REGISTRA

HISTÓRICO DE PROPIETARIOS

Tipo de Propietario	Fecha Inicio	Fecha Fin
PERSONA NATURAL	22/11/2013	ACTUAL

LISTA DE ACCIDENTES REGISTRADOS

El vehículo no tiene reportado ningún accidente

SOLICITUDES

No. Solicitud	Fecha	Estado	Trámite(s)	Entidad
44868417	22/11/2013	AUTORIZADA	Tramite matricula inicial,	INST TTOyTTE CHARALA

AVISO LEGAL: El histórico vehicular no reemplaza el certificado de tradición que expiden los organismos de tránsito. Se precisa que la información suministrada es la que se encuentra en el Registro Único Nacional de Tránsito al momento de la consulta y a su vez la información contenida en el registro es producto de los reportes efectuados por los diferentes Organismos de Tránsito, Direcciones Territoriales, entre otros actores, quienes son los responsables de reportar información al RUNT y de su actualización. Por lo que la Concesión RUNT S.A. no asume responsabilidad alguna de la veracidad de la información.



20 de octubre de 2021 a las 05:10:06 PM